

II edición de los Premios COAMBA de Medio Ambiente

29/10/2025

El Colegio
Profesional de
Licenciados y
Graduados en
Ciencias
Ambientales de
Andalucía
(COAMBA)
convoca la
**II edición de
los Premios
COAMBA de
Medio
Ambiente**

. El objetivo de
estos Premios

es el **reconocimiento a aquellas personas,
entidades públicas o privadas, con las mejores iniciativas en favor al medio
ambiente en Andalucía.**

¿Quién puede presentarse?

Se podrá presentar cualquier **persona, entidad, empresa, organización u
organismo (o proponer a un tercero)** que lleve a cabo actividades en **Andalucía
y que promueva la labor de la defensa del Medio Ambiente**. Se convocan dos
categorías:

- **Trayectoria.** Se premia la trayectoria de la persona, entidad, empresa, organización u organismo durante los cinco años anteriores a la publicación de esta convocatoria. Se valorará la dedicación, esfuerzo y compromiso de su trayectoria dedicadas al conocimiento, defensa y mejora del medio ambiente en Andalucía.
- **Proyecto.** Se premia un Proyecto concreto ejecutado en el ámbito territorial de Andalucía, llevado a cabo en el periodo de cinco años anteriores a la publicación de esta convocatoria. Se valorará la originalidad, así como los

<http://grados.ugr.es/ambientales/>



resultados obtenidos para el conocimiento, defensa y mejora del medio ambiente en Andalucía.

¿Qué se debe hacer para presentar una candidatura?

1. **Rellenar este formulario.**
2. **Enviar a @email la documentación** estipulada en las Bases, según la categoría a la que se presente:
 - **Trayectoria:**
 - **Breve memoria** donde se refleje la trayectoria de la entidad que se presenta al Premio durante los últimos cinco años (máximo 5 páginas, Arial 10 con doble espacio).
 - **Razones** que han motivado presentar su candidatura a este premio (máximo 1500 caracteres).
 - Relación breve de los **méritos** presentados para optar al Premio (máximo 1500 caracteres).
 - **Proyecto:**
 - **Breve memoria** donde se refleje el Proyecto presentado: al menos denominación del Proyecto, objetivos, desarrollo, importancia y buenos resultados obtenidos, así como la mejora del medio ambiente andaluz que supone la ejecución del mismo (máximo 5 páginas, Arial 10 con doble espacio).
 - **Razones** que han motivado presentar su candidatura a este premio (máximo 1500 caracteres).
 - Relación breve de la **mejora** del medio ambiente andaluz que supone la ejecución del mismo (máximo 1500 caracteres).

Bases de la II edición de los Premios COAMBA de Medio Ambiente

El plazo para el envío de candidaturas estará abierto hasta el 14 de noviembre de 2025 incluido. La entrega de estos Premios se llevará a cabo en la Asamblea General de COAMBA que se celebrará en el primer trimestre del año 2026.

Puedes ver esta información aquí: <https://coamba.es/ii-ed-premios-coamba-de-medio-ambiente/>

ADJUNTO	TAMAÑO
II Ed. Bases Premios COAMBA Medio Ambiente.pdf	256.68 KB